

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80825-005-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
“EQUIPO DE LABORATORIO” PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

En la ciudad de Cuitláhuac- Veracruz, siendo las 10:30 hrs del día 11 de noviembre del 2019, reunidos en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz de esta ciudad, los **C. MER. Felipe de Jesús Bermúdez Orozco**, encargado de la dirección administrativa; **Ing. Diana Isabel Rodríguez Brito** jefa de recursos materiales y servicios generales; **Lic. Eduardo Molina García**, abogado general, **L.C. Araceli Apale Gonzalez**, jefa de recursos financieros, **Mtro Julio Cesar Rosas Cruz**, jefe del departamento de planeación y evaluación, **Mtra. Darney Citlali Martínez Díaz**, jefa de del programa educativo de procesos alimentarios y representante del área solicitante, todos ellos integrantes de la comisión de licitación de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz. Así mismo, se hace constar que mediante el oficio no. **OF/SEV/UTCV/DAFI/309/2019** se giró invitación a la **L.N.I. Sofia Ramirez Martinez**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria de Educación de Veracruz quien mediante el oficio **OIC/SEV/DFP/3630/2019** informa que asiste en su representación la **L.E. Elizabeth Santamaría Fernández**.

Todos ellos reunidos con la finalidad de llevar a cabo la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Simplificada Número **LS-104S80825-005-19** relativa a la adquisición de **“EQUIPO DE LABORATORIO”** convocada por la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz.

Antes de dar inicio al presente acto, el servidor público encargado de presidirlo, **MER. Felipe de Jesús Bermúdez Orozco** informa a los presentes que se remitió oficio de invitación número **OF/SEV/UTCV/DAFI/308/2019** a las empresas **NEOCITEC, S.A. DE C.V., ABAQUISUR, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ALPHALAB S. DE R.L. DE C.V., EQUIPAR S.A DE C.V., ALEJANDRO ARELLANO CALDERON** y **CHEMICAL SERVICES AND LABORATORY S.A. DE C.V.**

Pase de lista de asistencia: Posteriormente se realiza el pase de lista de asistencia, corroborando que las empresas participantes entreguen sus propuestas técnicas y económicas en sobres cerrados y por separado debidamente identificadas por lo que a continuación se procede a:

Recepción de proposiciones técnicas y económicas. Se procede a recibir las propuestas técnicas y económicas en sobres cerrados del unico participante: **COMERCIALIZADORA ALPHALAB S. DE R.L. DE C.V.**, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente, por lo que se reciben formalmente éstos.

Apertura de proposiciones técnicas. Acto seguido, se procede a la apertura del sobre del único proveedor participante que contiene las propuestas técnicas de la empresa **COMERCIALIZADORA ALPHALAB S. DE R.L. DE C.V.**

Dándoles lectura y revisando cualitativamente la documentación que las integra, seguidamente se solicita a los integrantes de la comisión de licitación presentes firmen estas propuestas en sus aspectos técnicos.

CLAUSULA	DOCUMENTO	ALPHALAB
Punto No. 1	Copia fotostática legible de la identificación oficial vigente del representante legal de la persona moral o persona física	CUMPLE

2019, Año del Caudillo del Sur,
Emiliano Zapata

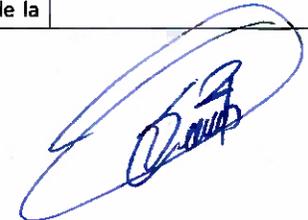


**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80825-005-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"EQUIPO DE LABORATORIO" PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

	participante.	
Punto No. 2	Copia fotostática legible del Registro Federal de Contribuyente de la persona física o moral participante.	CUMPLE
Punto No. 3	Copia fotostática del poder notarial del Representante Legal de la persona moral participante, en dicho documento se deberá resaltar con marca textos la sección donde se especifica que la persona recibe el poder.	CUMPLE
Punto No. 4	Constancia de Situación Fiscal Vigente, emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).	CUMPLE
Punto No. 5	Escrito en papel membretado donde indique que ha leído el contenido de las bases, aceptando someterse a los requisitos y condiciones establecidas en las mismas, dicho documento deberá apegarse al formato del Anexo I.	CUMPLE
Punto No. 6	Escrito en papel membretado en el que indique el domicilio en el que podrá recibir las notificaciones que se deriven del presente acto, señalando además teléfono y correo electrónico, todo esto en apego al formato del Anexo II.	CUMPLE
Punto No. 7	Escrito en papel membretado en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente; conforme a lo indicado en la cláusula octava de las presentes bases y de acuerdo al formato del Anexo III.	CUMPLE
Punto No. 8	Escrito en papel membretado donde especifique la descripción técnica, detallando las especificaciones y características de las "EQUIPO DE LABORATORIO" lo que deberá ajustarse a lo solicitado en el anexo técnico de las presentes bases conforme al formato del Anexo IV.	CUMPLE
Punto No. 9	A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 bis del código financiero para el Estado de Veracruz, dentro de la	CUMPLE

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the table, corresponding to the rows.

2019, Año del Caudillo del Sur,
Emiliano Zapata




**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80825-005-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"EQUIPO DE LABORATORIO" PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

	proposición técnica, los licitantes deben incluir las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y por el Servicio de Administración Tributaria, respectivamente, o en su caso un escrito donde se comprometen, en caso de resultar adjudicados, a presentarlos a la firma de contrato, en caso de presentar el escrito deberá apegarse al formato del Anexo V.	
Punto No. 10	Escrito en papel membretado bajo protesta de decir verdad que la empresa no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, según el Anexo VI.	CUMPLE
Punto No. 11	Escrito en papel membretado de declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, según Anexo VII.	CUMPLE
Punto No. 12	Escrito en que declare conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, según Anexo VIII.	CUMPLE
Punto No. 13	Carta bajo protesta de decir verdad que expresamente indique el grado (en porcentaje) de contenido nacional de los bienes ofertados.	CUMPLE
Punto No. 14	El licitante debe de manifestar a través de un documento que la garantía del "EQUIPO DE LABORATORIO" es por un año.	CUMPLE

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)

2019, Año del Caudillo del Sur,
Emiliano Zapata

(Large handwritten signature in blue ink)



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80825-005-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"EQUIPO DE LABORATORIO" PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Punto No. 15	El licitante deberá anexa un escrito en formato libre en papel membretado donde se compromete, que en caso de que se presente algún problema con algun equipo se dará una respuesta en un tiempo comprendido entre los 5 y 10 días hábiles posteriores al acto de reclamación.	CUMPLE
Punto No. 16	El licitante deberá anexar catálogos y/o folletos colocando el número de partida que ilustra, así como el número de licitación.	CUMPLE
Punto No. 17	El licitante deberá entregar copia simple de su Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz expedido por la Secretaría de Finanzas y Planeación, en caso de que no contara con este, la entrega deberá realizarse un día antes de la firma del contrato para su respectiva validación ante SEFIPLAN.	CUMPLE
Punto No. 18	Escrito en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la celebración del contrato correspondiente no se genere un conflicto de interés en caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socio o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	CUMPLE
Punto No. 19	Copia simple de la cédula de identificación fiscal, que acredite que el licitante tenga como actividad requerida para este proceso licitatorio.	CUMPLE

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several others below it.]

Derivado del resultado de la propuesta técnica el MER Felipe de Jesús Bermúdez Orozco, manifiesta que el proveedor participante presenta registro de padrón de Proveedores con vigencia vencida, sin embargo en apego al punto No. 17 de las bases, se considera que de resultar adjudicado, este puede ser entregado por lo menos un día antes de la firma de contrato, por lo cual se considera que cumple, procediendose entonces a la apertura de sus propuestas económicas.

Apertura de propuestas económicas.

CLÁUSULAS	DOCUMENTO	TOTALL
-----------	-----------	--------

[Large handwritten signature in blue ink, possibly 'Felipe de Jesús Bermúdez Orozco']

2019, Año del Caudillo del Sur,
Emiliano Zapata



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80825-005-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"EQUIPO DE LABORATORIO" PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

PUNTO 20	<p>Propuesta económica, que deberá necesariamente elaborarse indicando el precio unitario y global de la "EQUIPO DE LABORATORIO" para la UTCV ofertado, desglosando y mencionando el importe del concepto del Impuesto al Valor Agregado. Anexo</p> <p>IX. Cuando se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. Si el licitante no acepta la corrección de la propuesta, se desechará la misma. Se deberá incluir la cotización de los productos en el Anexo IX respetando el orden de las partidas señaladas en el anexo técnico de estas bases, agregando la leyenda No cotizo en las partidas donde no participe.</p>	CUMPLE
PUNTO 21	<p>Como parte de la propuesta económica deberán estipular la forma de pago, el tiempo y la forma de entrega, vigencia de precios y todas aquellas condiciones de acuerdo a lo solicitado en las presentes bases que sean favorables a la Comisión de Licitación de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, Anexo X.</p>	CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Derivado de lo anterior, las empresas presentan a continuación sus cotizaciones, anexando propuesta económica al acta.

De conformidad a la cláusula Décimo octava de la presente licitación, se turnarán las propuestas técnicas al área solicitante, para que proceda a la elaboración del dictamen técnico.

[Handwritten signature]

El convocante notificará el fallo de la Licitación por escrito a más tardar el día 14 de noviembre, una vez realizado el dictamen técnico para la evaluación de las propuestas, de acuerdo al artículo 57 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

[Handwritten signature]

La representante del órgano interno de control, comenta con respecto a los procesos de licitación simplificada con recurso estatal e ingresos propios, que deberá apegarse a lo estipulado en el artículo 31 de los lineamientos generales de austeridad y contención del gasto para el poder ejecutivo, mismo que señala que previo a la suscripción del contrato, en términos de la ley de adquisiciones y demás disposiciones aplicables, las dependencias y entidades, deberán recabar la autorización de la secretaría de finanzas y planeación; por conducto de la subsecretaría de administración y finanzas, quien revisará el cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera y a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal.

Emiliano Zapata

[Handwritten signature]



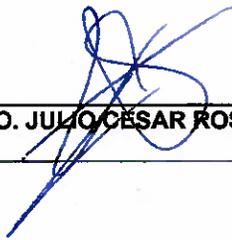
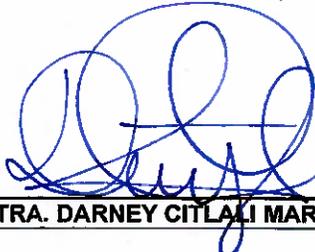


**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80825-005-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"EQUIPO DE LABORATORIO" PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Una vez realizada la apertura de las propuestas el MER. Felipe de Jesús Bermudez Orozco manifiesta que se procederá a efectuar un estudio de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar al licitante único en apego a la normatividad.

Cierre de Acta.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 13:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

 MTRO. FELIPE DE JESUS BERMUDEZ OROZCO	 ING. DIANA ISABEL RODRIGUEZ BRITO
 MTRO. JULIO CÉSAR ROSAS CRUZ	 L.C. ARACELI APALE GONZÁLEZ
 LIC. DANTE CARLOS MORALES APALE	 MTRA. DARNEY CITLALI MARTÍNEZ DÍAZ

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN


L.E. ELIZABETH SANTAMARÍA FERNÁNDEZ

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104S80825-005-19 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE LABORATORIO" PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ, REALIZADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE 2019.

2019, Año del Caudillo del Sur,
Veracruz, 11 de Noviembre de 2019





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80825-005-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"EQUIPO DE LABORATORIO" PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Licitación Simplificada		Licitación Simplificada				Proveedores	
		LS-104S80825-005-2019					
		EQUIPO DE LABORATORIO					
		ANEXO TÉCNICO					
No.	Cantidad	Descripción Técnica				Precio Unitario	Importe
1	1	EQUIPO KJELDAHL (DESTILACIÓN)	NMX-F-608-NORMEX-2011 DETERMINACIÓN DE PROTEÍNAS EN ALIMENTOS		AS0302 APARATO KJELDAHL DE 4 UNIDADES PARA DESTILACIÓN, CON 4 PARRILLAS DE 600 WATTS, CADA UNA CON CONTROL INDEPENDIENTE, SISTEMA DE DESTILACIÓN DE ACERO INOXIDABLE, ESTRUCTURA DE TUBULAR DE ACERO DE 1X" RECUBIERTO DE PINTURA EPÓXICA.	\$ 17,794.12	\$ 17,794.12
2	1	HORNO DE SECADO CON CONTROL DIGITAL	NOM-116-SSA1-1994 DETERMINACIÓN DE HUMEDAD EN ALIMENTOS POR TRATAMIENTO TÉRMICO		AS2055 HORNO DE SECADO DE CONVECCIÓN MECÁNICA (AIRE FORZADO), CON DOBLE CONTROL DE TEMPERATURA (UNO DIGITAL OTRO HIDRÁULICO DE SEGURIDAD) DESDE AMBIENTE HASTA 250°C CON SENSIBILIDAD DE +/- 1°C A 100°C, CON RAMPAS, INTERIOR DE ACERO INOXIDABLE DE 45X45X47CM. (91L), SE INCLUYEN 2 ENTREPÁÑOS. OPERA CON 120 VOLTS.	\$ 51,558.82	\$ 51,558.82
3	6	PARRILLAS PARA DIGESTIÓN DE SODIO (CON LECTOR DE TEMPERATURA DIGITAL)	NOM-086-SSA1-1994 DETERMINACIÓN DE SODIO MÉTODO DE ESPECTRO-FOTOMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA CON ADITAMENTO DE FLAMA		AS0010-CAD PARRILLA DE CALENTAMIENTO CON AGITADOR MAGNÉTICO, PLACA DE ALUMINIO DE 10X10 CM, CONTROL DIGITAL DE TEMPERATURA, CONTROL DE VELOCIDAD VARIABLE DESDE 100 HASTA 1500 R.P.M., TEMPERATURA MÁXIMA 370°C, SE INCLUYE UNA BARRA MAGNÉTICA, CABLE Y CLAVIJA. OPERA CON 120 VOLTS, CONSUME 750 WATTS.	\$ 4,629.41	\$ 27,776.46
4	1	EQUIPO DE FIBRA CRUDA	AOAC		EL EQUIPO INCLUYE TODA LA CRISTALERÍA Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA PRUEBA, SE PUEDEN ANALIZAR 6 MUESTRAS SIMULTÁNEAMENTE, ES DE FÁCIL OPERACIÓN. IDEAL PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS, EN LA ENSEÑANZA, EN CENTROS DE CALIDAD ALIMENTICIA, Y EN LA CALIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AGRÍCOLAS.	\$ 48,640.00	\$ 48,640.00
5	1	LÁMPARA DE CATODO DE SODIO PARA ABSORCIÓN ATÓMICA	NOM-086-SSA1-1994 DETERMINACIÓN DE SODIO MÉTODO DE ESPECTRO-FOTOMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA CON ADITAMENTO DE FLAMA		LÁMPARA DE CATODO HUECO PARA LA DETECCIÓN DE SODIO DE LA MARCA PERKIN ELMER	\$ 14,746.24	\$ 14,746.24
6	1	INCUBADORA DIGITAL DE USO GENERAL MARCA SHEL LAB	DETERMINACIÓN DE VIDA ÚTIL EN ALIMENTOS		INCUBADORA DE TEMPERATURA AMBIENTE +8 A 70°C, DE 2 A 6 CHAROLAS, MEDIDAS INTERNAS EN 38.1x38.1x38.1 cm, MEDIDAS EXTERNAS 55.9x55.9x66.1 cm CON CAPACIDAD DE 56L	\$ 41,676.47	\$ 41,676.47
7	1	BALANZA ANALÍTICA CALIBRACIÓN INTERNA DIGITAL	NMX-F-608-NORMEX-2011 DETERMINACIÓN DE PROTEÍNAS EN ALIMENTOS		BALANZA ANALÍTICA CON CAPACIDAD DE 310G Y SENSIBILIDAD, DE 0.1 MG (0.0001G), PANTALLA LCD, LUZ DE FONDO SUAVE, DANDO LUGAR A UN FUNCIONAMIENTO SENCILLO Y UN RENDIMIENTO EXCEPCIONAL. LEGIBILIDAD: 0.1MG LINEALIDAD: ±0.2MG REPETIBILIDAD: ±0.2MG TAMAÑO DEL PLATO: Ø80MM	\$ 35,561.76	\$ 35,561.76
8	1	MUFLA	NMX-F-607-NORMEX-2013. DETERMINACIÓN DE CENIZAS EN ALIMENTOS		MUFLA PARA DETERMINACIÓN DE CENIZAS CON TEMPERATURA MÁXIMA DE 1000°C, CON SENSOR Y PROGRAMADOR DE TEMPERATURA DIGITAL Dimensiones de 20x20x20cm	\$ 29,797.06	\$ 29,797.06
9	1	BOMBA DE VACÍO	DETERMINACIÓN DE FIBRA CRUDA EN ALIMENTOS		RS-400 BOMBA DE VACÍO Y PRESIÓN, PORTÁTIL, CAPACIDAD DE ACEITE 300 ML. PRESIÓN GARANTIZADA 5 PA, 0.5 MBAR, DESPLAZAMIENTO DE AIRE 255 LITROS/MINUTO, MOTOR DE 3/4 HP A 1720 RPM, INCLUYE VACUÓMETRO Y FILTRO. OPERA A 120 VOLTS/60HZ. DIMENSIONES: 360X135X270 MM. PESA 19 KG. MARCA SCORPION SCIENTIFIC	\$ 8,335.29	\$ 8,335.29
10	1	BAÑO MARÍA CON RECIRCULADOR DE BAJA TEMPERATURA	NMX-F-608-NORMEX-2011 DETERMINACIÓN DE PROTEÍNAS EN ALIMENTOS		BAÑO MARÍA CON RECIRCULADOR DE BAJA TEMPERATURA, CON CONTROL DIGITAL. CON CONTROL ELECTRÓNICO DIGITAL PROGRAMABLE DESDE -30 HASTA 150°C. RESOLUCIÓN DE 0.1°C, EXACTITUD DE 0.05°C. MUEBLE EXTERIOR Y TINA DE ACERO INOXIDABLE, ABERTURA CON TAPA DE ACRÍLICO PARA INTRODUCIR RECIPIENTES. MEDIDAS INTERIORES (TINA) DE 30 CM DE LARGO X 25 CM DE ANCHO X 15 CM DE FONDO. CAPACIDAD 11 LITROS. MEDIDAS EXTERIORES DE 45 DE LARGO X 37 DE ANCHO X 52 DE ALTO CM.	\$ 29,747.06	\$ 29,747.06

Subtotal	\$ 305,633.28
I.V.A.	\$ 48,901.32
Total	\$ 354,534.60
Forma de Pago	CREDITO 30 DIAS
Tiempo de Entrega	30 DIAS NATURALES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104S80825-005-19 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE LABORATORIO" PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ, REALIZADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE 2019

[Handwritten signature]



LISTA DE ASISTENCIA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80825-005-19 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE LABORATORIO" DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019, 10:30 HRS.

INVITADOS ESPECIALES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. FELIPE DE JESÚS BERMUDEZ OROZCO	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UTCV	
ING. DIANA ISABEL RODRIGUEZ BRITO	JEFA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UTCV	
LIC. DANTE CARLOS MORALES APALE	ANALISTA JURÍDICO DE LA UTCV	
L. C. ARACELI APALE GONZALEZ	JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS	
MTRO. JULIO CÉSAR ROSAS CRUZ	JEFE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UTCV	
MTRA DARNEY CITLALI MARTÍNEZ DÍAZ	JEFA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE PROCESOS ALIMENTARIOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E. ELIZABETH SANTAMARIA FERNANDEZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ	

2019, Año del Caudillo del Sur,
Emiliano Zapata

